



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	CÓDIGO:	
	VERSIÓN:	1
	VIGENCIA:	2025
	MODALIDAD:	Contratación directa / PSP-AG

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

OBJETO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista en la secretaria seccional de salud del departamento del Magdalena en la Dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria en el área de microbiología de alimentos del Laboratorio Departamental de Salud Pública del Magdalena, en el marco normativo del Decreto 2323/2006, Resolución 1646/2018 y demás lineamientos complementarios.		
NOMBRE DEL PROPONENTE		IDENTIFICACIÓN	
DIANA CAROLINA ZAGARRA PALACIO		57465655	

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, la Gobernación del Magdalena podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate.

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA			
Profesional en Microbiología			
1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA			
NIVEL EDUCATIVO	TITULO	INSTITUCIÓN O CENTRO DE ESTUDIOS	AÑO DE GRADUACIÓN
PROFESIONAL	MICROBIOLOGIA	UNIVERSIDAD LIBRE	2009
2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA			
2.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA SOLICITADA			
MINIMO 50 MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO			
2.2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA ACREDITADA			
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION
SENA	19/02/2024	06/08/2024	7 MESES Y 15 DIAS
GOBERNACION DEL MAGDALENA	21/04/2021	21/07/2021	3 MESES
GOBERNACION DEL MAGDALENA	12/03/2019	31/12/2019	9 MESES Y 19 DIAS
GOBERNACION DEL MAGDALENA	26/01/2018	26/09/2018	8 MESES
GOBERNACION DEL MAGDALENA	15/06/2017	31/12/2017	6 MESES. 2 SEMANAS. 2 DIAS
GRUPO MIZU S.A.S	01/02/2014	30/08/2014	7 MESES
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICA AGROPECUARIA "EL BRILLANTE"	03/09/2012	30/11/2013	1 AÑO, 2 MESES, 3 SEMANAS
TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA			55 MESES. 2 MESES Y 4 DIAS

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificamos que hemos verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y/o experiencia determinados, que lo hacen idóneo(a) para ejecutar el contrato a celebrar.

Se expide en Santa Marta D.T.C.H., en el mes de abril del 2025.


DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
SECRETARIA SECCIONAL SALUD


JENNY CAMACHO NEUTO
JEFE OFICINA CONTRATACION